



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 10 de Enero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 31 /2018

VISTO:

El Memo DRADP N° 429/2017, la presentación del Dr. Javier Alejandro Bujan, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, Dr. Javier Alejandro Bujan solicita las designaciones interinas de los agentes Santiago Baldomar y Georgina Dell'Isola en los cargos de Secretario de Primera Instancia y Oficial, respectivamente, la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton al cargo de Prosecretario Administrativo y la designación interina externa de Natalia Sabrina Frenkel en el cargo de Secretaria Privada, en el tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 07/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario de Primera Instancia en el precitado juzgado, en virtud del pase interino al Cuerpo Móvil del agente Mauricio Alejandro Roller, conforme Res. Presidencia N° 1085/2017.

Que el Sr. Magistrado propone para cubrir el cargo vacante en virtud del pase del agente Roller, al agente Santiago Baldomar quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el precitado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio de otro cargo concedida al agente Santiago Gamboso, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 960/2017.

Que en el cargo de Secretario de Primera Instancia en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Oscar Osvaldo De Vicente, conforme Resolución CM N° 534/2014. Actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 195/2014. En cuanto a su cobertura interina fue designado el agente Roller.

Que por otro lado, se solicita la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton al cargo de Prosecretario Administrativo, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial, en el mencionado juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Liliana del Valle Mc Dougall; y/o mientras se extienda el pase de la agente Marina Andrea Vidal; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 211/2017.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Marina Andrea Vidal, conforme Res.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Presidencia N° 1382/2017. Actualmente se encuentra desempeñando el mismo cargo en la Mesa General de Entradas del fuero, conforme Res. Presidencia N° 990/2016. En cuanto a su cobertura interina fue designada la agente Liliana del Valle Mc Dougall cuya finalización en el precitado cargo fue establecida por Res. Presidencia N° 1421/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial vacante en virtud de la promoción del agente Moretton, el Sr. Magistrado propone la designación interina de la agente Georgina Maria Dell'Isola, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente Ileana Paula Cocciolo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Brian Ezequiel Moretton, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Mauricio Alejandro Roller, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primera ocurra, conforme Res. Presidencia N° 587/2017.

Que para cubrir el cargo de Secretaria Privada vacante en virtud de la designación de la agente Dell'Isola, se propone la designación interina externa de Natalia Sabrina Frenkel, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo N° 17577.

Que el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados oportunamente los agentes Ileana Paula Cocciolo quien fue incorporada al Cuerpo Movil Jurisdiccional del Fuero Penal Contravencional y de Faltas, conforme Res. Presidencia N° 907/2017, el agente Brian Ezequiel Moretton y el agente Mauricio Alejandro Roller, conforme la informado precedentemente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informo que las designaciones interinas de los agentes Santiago Baldomar y Georgina Dell'Isola no tienen impacto presupuestario y que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la promoción del agente Brian Ezequiel Moretton y la designación interina externa de Natalia Sabrina Frenkel, mediante Constanza de Registración N° 17/01-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Santiago Baldomar, Legajo N° 3577, en el cargo de Secretario de Primera Instancia, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Faltas N° 7, con carácter interino, mientras dure la incorporación interina del agente Mauricio Alejandro Roller al Cuerpo Móvil del Poder Judicial dispuesta por Res. Presidencia N° 1085/2017; y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Oscar Osvaldo De Vicente, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Brian Ezequiel Moretton, Legajo N° 6136, al cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Marina Andrea Vidal.

Art. 3°: Designar a la agente Georgina Maria Dell'Isola, Legajo N°6826, en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Natalia Sabrina Frenkel, DNI N° 33.111.109, en el cargo de Secretaria Privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Georgina Maria Dell'Isola; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Mauricio Alejandro Roller en un cargo de mayor jerarquía; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Frenkel deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 31 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

